

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 204

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2011-13932 *Notificación de resolución en ejecución de títulos judiciales 114/2011.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el número 114/2011, a instancia de José Ramón García Hernández frente a Joaquín Martínez Díaz, en los que se ha dictado resolución de fecha de 24 04 11 del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de José Ramón García Hernández, como parte ejecutante, contra Joaquín Martínez Díaz, como parte ejecutada.

La cantidad por la que se despacha ejecución asciende a la suma de 10.351,66 € en concepto de principal incrementado en el 10 % de intereses de mora, más 1.035,17 € que se prevén para hacer frente a los intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución, y a las costas de ésta.

Este auto y el decreto que dicte el secretario judicial (art. 551.3 LEC), junto con copia de la demanda ejecutiva, deben notificarse simultáneamente al ejecutado sin citación ni emplazamiento para que en cualquier momento pueda personarse en la ejecución.

Notifíquese esta resolución a las partes haciéndoles saber que es firme y contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la oposición que pueda formular el ejecutado dentro de los diez días siguientes a la notificación de este auto, mediante escrito alegando el pago o cumplimiento de lo ordenado en la sentencia, que habrá de justificar documentalmente (art. 556.1 LEC), o defectos procesales (art. 559.1 LEC).

Así, por este auto, lo acuerdo, mando y firmo.

El magistrado juez.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a José Ramón García Hernández, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 14 de octubre de 2011.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2011/13932

CVE-2011-13932